

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
GUATEMALA C.A.

07

DDS -R-CM-43-03-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ
Mazatenango, 16 de Marzo de dos mil diecinueve-----

A S U N T O

El señor **OSCAR ARTUTO ARGUETA MAYEN**, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político **UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)**, solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **SAN MIGUEL PANAN**, Departamento de Suchitepéquez, con formulario **CM-1202**.-----

Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y-----


CONSIDERANDO: Que la documentación presentada se desprende: a) Que la solicitud contenida en el formulario de inscripción número **CM-1202** presentado para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes b) Que dicha solicitud fue presentada por los interesados antes del plazo de vencimiento que establece la ley c) Que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó en **SESION DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL** contenida en el punto **CUARTO** del Acta No. **Cuatro guión dos mil diecinueve (04-2019)** celebrada el **veintiuno de febrero de dos mil diecinueve**, d) que de conformidad con el artículo 55 literal b) del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en el que se establece que las solicitudes de inscripción de Corporaciones Municipales, el Delegado Departamental, previo análisis y revisión de la documentación presentada, resolverá accediendo o denegando la solicitud-----

CONSIDERANDO: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones.-----

POR TANTO: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, con base en lo considerado en la documentación acompañada, y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 16 a), 20 a), 24 c), 46, 47 c) 49 a); 153 a), 154 b), 168, 169 a), 193, 196, 199 a), 206 d); 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partido Políticos (Decreto 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas) artículos 1, 50, 51, 52, 53, 55, 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo 18-2007) del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas.-----

R E S U E L V E: I) Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del **PARTIDO POLÍTICO UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)** en el Municipio de **SAN MIGUEL PANAN**, Departamento de **SUCHITEPEQUEZ**, conforme al formulario impreso con número de orden **CM-1202** de fecha **28/02/2019** para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 16 de Junio del 2019 encabezado por el señor: **JUAN UJPAN CULAN** con cargo de Alcalde Municipal, II) Declarar Vacante la casilla de Concejal Suplente II: por no postular en Acta de Sesión de Comité Ejecutivo Nacional ni en Formulario de Inscripción III) **AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MERITO**. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, IV) Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, V) En su momento extender la credencial al Candidato a Alcalde.
NOTIFIQUESE.-----

HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL



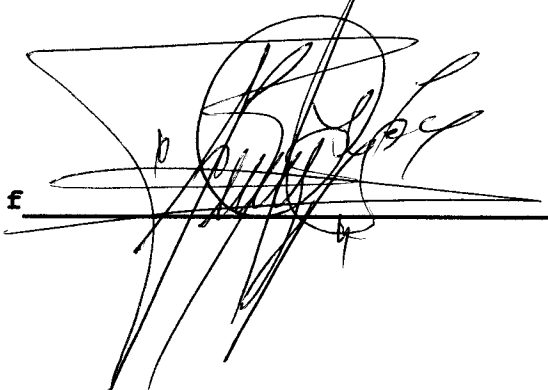


100

Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

EN EL MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, EL DIA DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CONSTITUIDO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, UBICADA EN LA PRIMERA AVENIDA NUMERO UNO GUION CIENTO NOVENTA Y SIETE ZONA DOS COLONIA EL RELICARIO DE ESTA CIUDAD NOTIFIQUE AL SEÑOR OSCAR ARTURO ARGUETA MAYEN EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE), EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION DDS-R-CM-43-03-2019 DE FECHA DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE; EMITIDA POR EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SUCHITEPEQUEZ, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR COPIA DE LEY QUE ENTREGUE PERSONALMENTE AL SEÑOR JOSE RODRIGO DE LEON VILLATORO, QUIEN DE ENTERADO FIRMÓ. DOY FE-----.



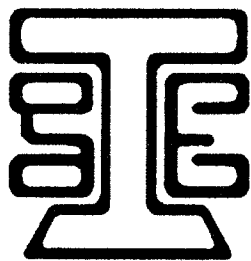
NOTIFICADOR:



HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL



98



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
 Registro de Ciudadanos
 Organizaciones Políticas
 Guatemala, C. A.

Formulario
1202

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SUCHITEPEQUEZ*SAN MIGUEL PANAN**

Organización Política UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA Fecha y hora: 16 de marzo de 2019 04:14

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2413511111011	JUAN UJPAN CULAN	2413511111011	19/12/61
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	1579278731011	JUAN NAVICHOC RAMIREZ	1579278731011	22/01/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1955910971011	HECTOR LEONEL COJOM UJPAN	1955910971011	13/08/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	1965868361011	MAURO ROCAEL ARMAS CARRERA	1965868361011	20/12/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 1	2593557201013	ANDRES IXVALAN CULAN	2593557201013	04/02/86
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 2	1892005291011	SEBASTIAN CHAVAJAY DIONICIO	1892005291011	27/04/69
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 3	1668438811010	BLANCA ELIZABETH PEDROZA RAMIREZ	1668438811010	17/09/67
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular 4	1874964981011	JUAN CANIZ ALVARADO	1874964981011	28/12/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente 1	2219667141011	ESTEBAN PUAC COX	2219667141011	07/12/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente 2	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE